

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31049** *MARÍA DEL CARMEN MACÍAS CARBALLEDA*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Ciudad Real se tramita Ejecución bajo el número 30/09, a instancia de don Carlos A. Londoño Giraldo frente a doña María del Carmen Macías Carballeda, en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar a la ejecutada, doña María del Carmen Macías Carballeda, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.370,15 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070067-1